



H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz. 2022-2025.

Acta 26/2024

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Sesión Extraordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las 14:00 horas del día 13 de Diciembre del año dos mil veinticuatro**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Celestino Pino Guevara, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa de la lectura del **acta número 25**, por el Secretario del H. Ayuntamiento.
4. Propuesta y Aprobación de los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, el nombramiento del nuevo consejero presidente y el representante del presidente municipal, a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre 2025.
5. Punto de acuerdo por el que se autoriza la 2da Modificación del Programa General de Inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos (FEFMPHM 2024).
6. Punto de acuerdo por el que se autoriza la 2da Modificación del Programa General de Inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT 2024).





7. Punto de acuerdo por el que se autoriza la 1ra Modificación del Programa General de Inversión del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE 2024).

8. Cierre de la Sesión.

1.- Apertura de la Sesión, lista de Asistencia, declaratoria del quórum legal:

muy buenas tardes, señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, **siendo las 14:00 horas del día 13 de diciembre del año 2024, da inicio la Décima tercera sesión extraordinaria de cabildo** del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Celestino Pino Guevara, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Sindica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Mariela García Morgado, regidora tercera; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Erick Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano, Carlos Molina Pérez; Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.

En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta **sesión Extraordinaria de Cabildo y tomar acuerdos válidos**, habiéndose agotado el primer punto de la orden del día, se procede al segundo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el C. Presidente Municipal pide la dispensa de la lectura del orden del día. Lo cual se aprueba por unanimidad ya que había sido dado a conocer desde





la expedición de la respectiva convocatoria para esta **sesión Extra ordinaria** y comentada de nuevo en la presente sesión.

3.- Lectura o dispensa de la lectura del acta número 25 por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo si se permite la dispensa de la lectura del acta de cabildo de **la Décima Segunda sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de diciembre de 2024**, dado que se tuvo oportunidad de lectura y firma de dicha acta.

A lo que el alcalde propuso al cabildo dicha dispensa, lo que se aprobó por unanimidad.

4.- Propuesta y Aprobación de los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, el nombramiento del nuevo consejero presidente y el representante del presidente municipal, a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre 2025.

Se recibe comunicación de la Ing. Mariela García Morgado Regidora Tercera comisionada en Educación, para solicitar tenga a bien incluir como punto de acuerdo la aprobación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (CMPEE), en la próxima sesión solemne de cabildo, próxima a celebrarse.

Lo anterior, con fundamento en la Ley General de Educación en su Art. 133 y del acuerdo 08/08/17, en sus Art. 31, 32, 33, 34 y 35, con fundamento en el Art. 3o Constitucional.

DERIVADO DE QUE ESTE TEMA ES COORDINADO POR LA REGIDORA TERCERA ING. MARIELA GARCÍA MORGADO EDIL QUE LLEVA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MANIFIESTA A LOS EDILES PRESENTES, QUE ES UNA PRIORIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ATENDER TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL TEMA EDUCATIVO, ES POR ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN, ARTÍCULO 133. (LEYES SECUNDARIAS) EN CADA MUNICIPIO, SE PODRÁ INSTALAR Y OPERAR UN CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN, INTEGRADO POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA,





MAESTRAS Y MAESTROS. LEY 247 DE LA EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, ARTÍCULO 176. HABRÁ UN CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR, CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y LOS QUE TENDRÁN LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, QUE EXPIDA LA AUTORIDAD EDUCATIVA COMPETENTE.

A LOS CONSEJEROS SE LES CONVOCÓ COMO REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTORES O MAESTROS Y MAESTRAS DISTINGUIDOS DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

EN CASO DE QUE ALGÚN MIEMBRO SE SEPARA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN, LA VACANTE SERÁ CUBIERTA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ORIGINAL DE ELECCIÓN.

ACUERDO 08/08/17. POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

ARTÍCULOS 32 Y 33. LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN SE CONSTITUIRÁN CONFORME A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS, Y EN SU CASO, CON BASE EN LA NORMATIVA QUE EMITA LA AUTORIDAD EDUCATIVA LOCAL, CON UN MÍNIMO DE 15 CONSEJEROS Y UN MÁXIMO DE 25, EN EL CASO DE AYUNTAMIENTOS CON MENOS DE 5,000 HABITANTES SERÁN, MÍNIMO 7 MÁXIMO 15, QUIENES DURARÁN EN SU CARGO 2 AÑOS, **PUDIENDO SER REELECTOS POR UN PERIODO IGUAL**, LA MAYORÍA DE SUS CONSEJEROS DEBERÁN SER PADRES O MADRES DE FAMILIA.

CONSEJERO PRESIDENTE	Dr. Celestino Pino Guevara
SECRETARIO TÉCNICO	Ing. Mariela García Morgado Regidora Tercera
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	Lic. Zadi Hernández Gómez
CONSEJERO	Mtro. Cecilio Morales Vázquez
CONSEJERO	Mtro. Florencio García López
CONSEJERO	Mtra. Ana Karina Del Ángel Salazar
CONSEJERO	Mtro. Carlos Alberto Islas Cuallo
CONSEJERO	Mtro. Alfonso Avelino Cruz
CONSEJERO	Mtro. Noe Bramardi Vázquez
CONSEJERO	Mtro. Jerónimo Quiltamackú González Hernández



CONSEJERO	Pastora García Jiménez Regidora Séptima
CONSEJERO	Lic. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra Regidora Cuarta
CONSEJERO	Mtra. Eglantina Itayetzi Murillo Gil
CONSEJERO	Wendy Yazmin Del Ángel Juárez
CONSEJERO	Aracely García Morgado
CONSEJERO	Brenda Monserrat Maldonado Vicente
CONSEJERO	Victoria Isabel Pérez Cisneros
CONSEJERO	Tomasa Ramírez García
CONSEJERO	Diana Mónica Vicente García
CONSEJERO	Alberta Isabel Martínez Guevara
CONSEJERO	Claudia Cristina Cruz Vázquez
CONSEJERO	Mtro. Jorge Mateo Pérez
CONSEJERO	Mtra. Ivonne Liliana Ibáñez Pérez

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**.

5.- Punto de acuerdo por el que se autoriza la 2da Modificación del Programa General de Inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos (FEFMPHM 2024).

Se pone a consideración del Cabildo la propuesta de la segunda modificación del presente Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos (FEFMPHM 2024), para quedar como sigue:





H. AYUNTAMIENTO
DE PAPANTLA
VERACRUZ



PAPANTLA
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

2a. Modificación FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS (FEFMPHM 2024)									
No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	MONTO		MONTO MODIFICADO (2a. Modific)	Metas de Proyecto		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				AMPLIACION	REDUCCION		Unidad	Cantidad	
2024301241500	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: LERDO DE TEJADA, INDEPENDENCIA, URSULO GALVAN, RICARDO FLORES MAGON, MANANTIAL, NIÑO PERDIDO, CHAMIZAL, LOPEZ PORTILLO, FERNANDO VALENZUELA Y SERAFIN OLARTE DE LA LOCALIDAD MIZANTÉCATL, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	MIZANTÉCATL	\$1,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400,000.00	M2	1,200.00	C
2024301241501	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: 2 DE ABRIL, JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, JESUS DE LA SALUD, MIGUEL HIDALGO Y LOS COLUMBIOS DE LA LOCALIDAD RÍO CLARO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	RÍO CLARO	\$999,999.99	\$0.00	\$0.00	\$999,999.99	M2	1,000.00	C
2024301241502	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: EMILIANO ZAPATA, RODOLFO CURTI, INDEPENDENCIA, 5 DE FEBRERO Y NIÑOS HEROES DE LA LOCALIDAD ARROYO DEL ARCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	ARROYO DEL ARCO	\$1,417,931.00	\$0.00	\$0.00	\$1,417,931.00	M2	1,200.00	C
2024301241503	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: PRINCIPAL, OAXACA, CUATRO CAMINOS Y DURANGO DE LA CONGREGACIÓN TARACUÁN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	CONGREGACIÓN TARACUÁN	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.02	\$1,499,999.98	M2	1,200.00	C
2024301241504	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO, DE LAS CALLES: MARTIN RIZO, BENITO JUAREZ, VERACRUZ, C.JON. NIÑO PERDIDO, FIDEL HERRERA, MAGISTERIO, SERAFIN OLARTE Y LIBERTAD, DE LA LOCALIDAD LAS MESILLAS, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	LAS MESILLAS	\$1,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400,000.00	M2	1,200.00	C
2024301241505	AMPLIACION DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR DR. GONZALO AGUIRRE BELTRAN, CLAVE 30DC03821, UBICADO EN CALLE ARNULFO LOPEZ S/N, LOCALIDAD PUEBLILLO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PUEBLILLO	\$1,000,000.01	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.01	ANEXO	1.00	C
2024301241506	AMPLIACION DE TECHADO(S) EN ÁREA(S) DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, C.C.T. 30EPR1691Z, UBICADA EN CALLE 3 DE MAYO S/N, LOCALIDAD TOTOMOXTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	TOTOMOXTE	\$900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$900,000.00	ANEXO	1.00	C
TOTAL:				\$0.00	\$0.02	\$8,617,930.98			

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**.

6.- Punto de acuerdo por el que se autoriza la 2da Modificación del Programa General de Inversión del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT 2024).

Se pone a consideración del Cabildo la propuesta de la segunda modificación del presente Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT 2024), para quedar como sigue:





H. AYUNTAMIENTO
DE PAPANTLA
VERACRUZ



PAPANTLA
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

2a. Modificación - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2024)									
No. DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	MONTO		MONTO MODIFICADO (2a. Modific)	Metas de Proyecto		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				AMPLIACION	REDUCCION		Unidad	Cantidad	
2024301241600	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO, DE LAS CALLES: PRINCIPAL Y LOMA BONITA DE LA LOCALIDAD ZAPOTAL SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	ZAPOTAL SANTA CRUZ	\$1,064,427.25	\$0.00	\$0.95	\$1,064,426.30	M2	1,200.00	C
2024301241601	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO, DE LA CALLE 3 DE MAYO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CAMPO DEPORTIVO; CALLE DEPORTIVO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y ESQ. TELESECUNDARIA; CALLE EDMUNDO MARTINEZ ZALETÁ ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y LA GLORIA; LA GLORIA DE CALLE LA GLORIA AL CEMENTERIO; 5 DE MAYO DE LA IGLESIA A CALLE SIN NOMBRE; BENITO JUAREZ ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE, Y CALLE MIGUEL ALEMAN ENTRE CALLES BENITO JUAREZ Y 16 DE MARZO DE LA LOCALIDAD GILDARDO MUÑOZ, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	GILDARDO MUÑOZ	\$1,500,000.00	\$0.00	\$4.32	\$1,499,995.68	M2	1,200.00	C
2024301241602	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CIRCUITO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, LOCALIDAD PUEBLILLO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PUEBLILLO	\$3,322,985.19	\$0.00	\$0.02	\$3,322,985.17	M2	1,200.00	C
2024301241603	REHABILITACION DE REVESTIMIENTO DE LA CALLE VALENCIA, INCLUYE CONSTRUCCION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LA LOCALIDAD CERRO GRANDE (ADOLFO RUIZ CORTINES), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	CERRO GRANDE (ADOLFO RUIZ CORTINES)	\$1,900,000.00	\$0.00	\$0.03	\$1,899,999.97	M2	1,200.00	C
2024301241604	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO TRAMO ENTRONQUE CARRETERA FRANCISCO I. MADERO A ACCESO A LA LOCALIDAD ARROYO VERDE NÚMERO UNO (CAD. 0+000 AL 1+000), LOCALIDAD ARROYO VERDE NÚMERO UNO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.	ARROYO VERDE NÚMERO UNO	\$3,500,000.00	\$0.00	\$1,544.41	\$3,498,455.59	KM	1.00	C
2024301241605	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO, 1A. ETAPA, TRAMO LIBRAMIENTO DE PAPANTLA AL ENTRONQUE LA GUASIMA - SANTA AGUEDA, CAD. 4+770.00 - 3+770.00, DE LA LOCALIDAD ARROYO COLORADO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	ARROYO COLORADO	\$3,274,251.00	\$0.00	\$3,991.33	\$3,270,259.67	KM	1.00	C
2024301241606	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO TRAMO ENTRONQUE CARRETERA A CERRO GRANDE MORGADAL - CERRO GRANDE DOS (CAD. 0+000 - 0+455 Y 1+000-1+227), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	CERRO GRANDE DOS	\$2,968,910.26	\$0.00	\$19,374.49	\$2,949,535.77	KM	1.20	C
2024301241607	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE VEINTE DE NOVIEMBRE, TRAMO ENTRONQUE CARRETERA JOLOAPAN - INSURGENTES SOCIALISTAS - CALLE ERNESTO DIAZ ESPAÑOL, DE LA LOCALIDAD VEINTE DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	VEINTE DE NOVIEMBRE	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00	M2	2,500.00	C
2024301241608	REHABILITACION CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMOS AISLADOS DE LAS CALLES: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE 5 DE MAYO; Y CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE DURANGO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PAPANTLA DE OLARTE	\$843,677.30	\$0.00	\$0.00	\$843,677.30	M2	1,050.00	C
TOTAL:			\$21,374,251.00	\$0.00	\$24,915.55	\$21,349,335.45			

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**.

7. Punto de acuerdo por el que se autoriza la 1ra Modificación del Programa General de Inversión del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE 2024).



Se pone a consideración del Cabildo la propuesta de la primera modificación del presente Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE 2024), para quedar como sigue:

1a. Modificación - FONDO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA (FOTEASE 2024)									
No. DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	MONTO		MONTO MODIFICADO (1a. Modific)	Metas de Proyecto		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				AMPLIACION	REDUCCION		Unidad	Cantidad	
2024301241700	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL MEDIANTE ENERGIA FOTOVOLTAICA EN LAS INSTALACIONES DE COMANDANCIA MUNICIPAL, INSPECCION MUNICIPAL, DIF, AUDITORIO FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS, Y PALACIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ	PAPANTLA DE OLARTE	\$11,494,975.14	\$0.00	\$320,000.14	\$11,174,975.00	PANEL	418.00	C
TOTAL:			\$11,494,975.14	\$0.00	\$320,000.14	\$11,174,975.00			

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**.

8.- Cierre de la sesión:

Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Celestino Pino Guevara, a fin de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta **Décima Tercera Sesión Extraordinaria, siendo las 15:00 horas del día de su fecha**, levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar. Conste.....

Dr. Celestino Pino Guevara.
Presidente municipal

C. Zadi Hernández Gómez.
Síndica Única.

C. Francisco Jiménez Macedo.
Regidor Primero.



C. Lourdes del Rosario Muñoz.
Regidora Segunda.

C. Mariela García Morgado.
Regidora Tercera.

C. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra.
Regidora Cuarta.

C. Ángel Olarte García.
Regidor Quinto.

C. Erick Gibrán Reyes Morales
Regidor Sexto.

C. Pastora García Jiménez.
Regidora Séptima.

C. Florencio García López.
Regidor Octavo.

C. Lucía Moncayo Hernández.
Regidora Novena.

C. Carlos Molina Pérez.
Regidor Décimo.

C. Mónica Pelcastre García.
Regidora Decima Primera.

Asesores del Cabildo

C. Ana Elena Trujillo Flores.
Tesorera Municipal.

C. Ricardo Wall Reyes.
Contralor Municipal.

C. Rafael Uribe López.
Director de Obras Públicas.

Doy Fé

Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del H. Ayuntamiento.

La presente hoja de firmas, corresponde a la Décima Tercera Sesión Extra ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 13 de diciembre de 2024.